

**ACTA No. 0012- 2014-CG-SE**  
**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA**  
**UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY**

A las 14h00, del día viernes 1 de agosto de 2014, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. Guruswami Ravichandran, Dr. José Andrade y Dr. Fernando Albericio. Actúa como Secretaria de la Comisión Gestora la Ab. María de Lourdes Miranda.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con el siguiente punto a tratarse:

**1. Discusión y decisiones al respecto de la reunión que se mantendrá con el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Fernando Albericio	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día, seguidamente se procede al desarrollo del mismo.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Discusión y decisiones al respecto de la reunión que se mantendrá con el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.**

El Dr. José Andrade expone a los Miembros de la Comisión Gestora los antecedentes previos a la reunión que se mantendrá con el Ec. René Ramírez, el martes 5 de junio de 2014, en respuesta al Oficio No. 0097-UI TEY-R-2014, remitido por la Comisión Gestora al Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, en el que se evidenció la falta de respuesta a los requerimientos de la Universidad por parte de la Empresa Pública Yachay EP.

A continuación los miembros de la Comisión Gestora proceden a deliberar y tras los aportes realizados por cada uno de sus miembros, deciden que en la reunión programada para el martes se propondrá al Ec. René Ramírez, las siguientes soluciones y posiciones: a) Que se incluya con derecho a voto a uno

de los miembros de la Comisión en el Directorio de la Empresa Pública Yachay EP; b) Se elimine la Coordinación Académica de la Empresa Pública Yachay EP; c) Se aclare a la Empresa Pública Yachay EP que las acciones que ejecuta en la Universidad se deben realizar bajo los lineamientos y directrices de la Comisión Gestora; y, d) Que en vista de los serios retrasos en la construcción de la infraestructura de la Universidad para el inicio del período académico la Comisión Gestora se opondrá a iniciar el siguiente período de nivelación dado que no existen condiciones para recibir a los estudiantes.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 15h25, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora, conjuntamente con la Secretaria que certifica.-



**Fernando Albericio, Ph.D.**  
**PRESIDENTE - RECTOR**



**Ab. María de Lourdes Miranda**  
**SECRETARIA**

